

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 6.787/2011

Por acuerdo Plenario de fecha 20 de junio de 2011, ha sido Aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, como ley fundamental del contrato, regirá el Concurso Abierto, para el proyecto de Mejora del Camino de la Cruz Dorada en el término municipal de Dos Torres, el cual se expondrá al público por plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien la licitación se aplazará en caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Características del Contrato**1.- Entidad Adjudicataria:**

Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba).

2.- Objeto del Contrato:

Mejora del Camino de la Cruz Dorada en el término municipal de Dos Torres.

3.- Tramitación:

Ordinaria.

4.- Presupuesto base de la licitación:

94.271,12 euros (IVA incluido).

5.- Garantía provisional:

2%.

6.- Garantía definitiva:

4%.

7.- Ofertas:

a) Plazo: veintiséis días naturales, contado a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La proposición económica, así como el resto de documentación se halla a disposición de los interesados en Secretaría y Área de Urbanismo de la Corporación.

Dos Torres a 11 de julio de 2011.- El Alcalde, Manuel Torres Frnández.